

viernes 12 de diciembre de 2025

Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

[Web del Ayuntamiento](#)

C/ Obispo Rey Redondo, 1. - 38201 La Laguna - Tf. 922 601 100

# La Laguna activa el CECOPAL como medida de prevención y seguimiento ante cualquier incidencia de la borrasca Emilia

*Se cierran instalaciones deportivas, culturales y de ocio y se suspenden todas las actividades organizadas por el Ayuntamiento*



Reunión Seguridad

El Ayuntamiento de La Laguna ha activado este viernes, 12 de diciembre, el Centro de Coordinación Operativa de la Administración Local (CECOPAL), ante la alerta meteorológica decretada por la Dirección General de Emergencias del Gobierno de Canarias por vientos, lluvias y fenómenos costeros.

El alcalde lagunero, Luis Yeray Gutiérrez, ha firmado este mediodía el decreto correspondiente tras las distintas reuniones de coordinación mantenidas por representantes de la Corporación municipal, Policía Local y Protección Civil. El primer edil del Consistorio ha querido hacer un llamamiento a la responsabilidad ciudadana y recalcó la necesidad de atender las recomendaciones y avisos emitidos por todas las administraciones en sus canales oficiales, con el fin de

evitar cualquier incidencia relacionada con la llegada de la borrasca Emilia.

El Consistorio ha decretado el cierre de las instalaciones públicas y la suspensión, hasta nuevo aviso, de cualquier actividad municipal organizada o autorizada por la Corporación local, ya sea de ocio, extraescolar, deportiva, cultural o de similar naturaleza, especialmente aquellas que se desarrollen al aire libre o conlleven afluencia de público.

También se procederá al cierre de instalaciones deportivas y culturales (bibliotecas públicas, teatros, etc.), además de parques municipales, centros ciudadanos y centros de mayores. Por precaución, se cierra el aparcamiento de Cruz del Carmen, en la zona de Anaga, así como las piscinas naturales y entornos costeros.

Al mismo tiempo, se refuerzan de forma extraordinaria los servicios municipales de mantenimiento y limpieza para atender cualquier tipo de incidencia, y desde el área de Obras e Infraestructuras se está haciendo un seguimiento de las principales obras que se están llevando a cabo actualmente en el municipio y que pudieran verse afectadas en caso de lluvias abundantes, como las del Barranco de La Carnicería.

Paralelamente, de manera preventiva, la empresa mixta Teidagua ha realizado un refuerzo especial de limpieza de arquetas de imbornales para prevenir la obstrucción de canalizaciones y alcantarillado. En esta línea, el Área de Medio Ambiente también ha procedido a la revisión y el refuerzo de limpieza de cauces y barrancos para prevenir posibles inundaciones.

Hace unos días, el Ayuntamiento de La Laguna decidió redoblar las labores de vigilancia en las zonas del litoral del municipio, ante las previsiones meteorológicas que se manejaban por fenómenos costeros para este fin de semana.

El área de Bienestar Social ha aplazado el Mercadillo del Voluntariado previsto para este próximo fin de semana en la plaza del Cristo, además de todas las actividades programadas en centros de mayores, escuelas infantiles, servicios de día para menores y el Centro de Entidades de Discapacidad Ancheta. Adicionalmente, se han preparado recursos alojativos de manera preventiva y se han facilitado al CECOPAL las plazas disponibles.

Desde la Gerencia de Urbanismo de La Laguna se recuerda que los titulares de obras y construcciones en curso deben proceder a la puesta fuera de servicio de las grúas, asegurando su correcta posición en veleta, desplazándolas a lugares de seguridad y amarrándolas cuando dispongan de vía para ello.

Asimismo, es imprescindible verificar el correcto funcionamiento de los anemómetros, que deben emitir señal intermitente a partir de vientos de 50 km/h y continua a partir de los 70 km/h, suspendiendo inmediatamente cualquier trabajo con grúa en caso de aviso continuo. Como medida complementaria, las grúas permanecerán fuera de servicio y desplazadas hacia un lugar de seguridad y amarradas a la vía, en caso de que sea posible.

Se subraya la importancia de no instalar elementos ajenos a la estructura de las grúas, como carteles, banderas o soportes no autorizados por el fabricante, ya que estos pueden convertirse en objetos peligrosos al ser arrastrados por el viento. Igualmente, se insta a asegurar andamios, vallas, letreros y cualquier otro elemento susceptible de desplazarse o caer, evitando que puedan poner en riesgo la integridad de las personas y bienes.